-: Los diputados aprobaron ayer los diplomas de Corrientes :-

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7560 | Santa Fe, Jueves 24 de Julio de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 4°

Un fuerte terremoto se produjo en Nápoles

Adquirió proporciones catástroficas, habiendo resultado numerosas poblaciones destruídas

LOS PENADOS DE LA CARCEL SE AMOTINARON

El número de víctimas asciende a varios miles entre muertos y heridos

LOS ULTIMOS DATOS OFICIALES

(Austral)

NAPOLES, julio 23. — Esta mañana se ha sentido un fuerte temblor de tierra cuya duración fué de unos catorce segundos. Se teme que haya causado numerosas víctimas dada la fuerte intensidad del terremoto.

Se produjo a la 1 hora de ayer

NAPOLES, julio 23. — Un violento terremoto se ha producido esta madrugada a la una, a consecuencia de la cual ha habido numerosas víctimas, resultando destruídas varias aldeas de los alrededores.

El espectáculo que daban las casas que caían aplastando a los que no podían escapar a tiempo, es indescriptible. Las casas y las torres caían aplastando cuanto ser viviente no podía abandonarlas, habiendo perecido numerosas personas aunque hasta ahora no se ha podido establecer el número de víctimas.

Las personas que han podido escapar a la catástrofe han huído a las plazas y los lugares despoblados para ponerse a salvo de los derrumbes de edificios que amenazaban aplastarlos. El terremoto cortó los cables eléctricos, dejando la ciudad completamente a obscuras, aumentando la confusión reinante.

Las autoridades trabajan activamente para prestar ayuda a las víctimas del terremoto.

LOS PENADOS SE SUBLEVARON

Nápoles, julio 23 — Los penados de la cárcel se han sublevado, queriendo salir en libertad por temor a perecer entre las paredes del presidio. Esta noticia ha causado gran alarma en la ciudad, pues se teme que de conseguir sus propósitos, los penados cometen toda clase de desmanes como acto de venganza por haberlos tenido encerrados durante el terremoto, con grave peligro de perecer apretados por el derrumbe de las paredes de edificio.

Tres ciudades destruidas

400 VICTIMAS EN VILLA NOVA

ROMA, julio 3. — Las noticias que se han recibido referente al terremoto que asoló a gran parte del sur del país, dan cuenta de las pavorosas proporciones alcanzadas por el fenómeno sísmico.

El terremoto en la ciudad de Melfi, adquirió tales proporciones, que no quedó ningún edificio en pié, causando numerosas víctimas.

Las ciudades de Villa Nova y Monte Calvo también han resultado totalmente destruídas calculándose que los muertos en la primera de las ciudades alcanzan a 400.

Apenas recibidas las primeras noticias de la catástrofe se han enviado a la zona afectada los auxilios para las víctimas.

Localidades que abarca el movimiento

ROMA, julio 23. — Se tienen noticias más precisas acerca del movimiento sísmico que ha afectado a una extensa zona del país.

El terremoto ha afectado a las poblaciones de Barilo, Stepar, Bugnalbergo, Avelino Potenza, Benevento, Chieti, Tramo, etc. En Barilo se sintió un nuevo temblor a las tres y cincuenta.

El número de víctimas

CIFRAS OFICIALES

ROMA, julio 23. — El ministerio del Interior, de acuerdo con los informes recogidos en el escenario de los sucesos ha dado a conocer las cifras oficiales de los muertos que ha ocasionado el terremoto.

Según estas cifras, los muertos alcanzan a 251 y los heridos a 500.

Los últimos informes oficiales

MAS DE 500 MUERTOS Y MAS DE MIL HERIDOS

ROMA, julio 23. — Por los informes suministrados por los gobernadores de provincias se ha podido obtener el número de víctimas ocasionadas por el terremoto de esta madrugada, ascendiendo a 535 la cantidad de muertos.

Los últimos informes que nos llegan de Villa Nova dicen que el número de los muertos se calcula entre 300 y 350. La última lista llegada de Melfi hace ascender a 180 el número de muertos.

El número de heridos habidos en total asciende a más de mil. Los daños materiales llegan a muchos millones de dólares, habiendo sido destruídos muchos edificios históricos.

EL GOBIERNO DEL PERÚ ORGANIZARÁ UNA OLIMPIADA UNIVERSITARIA

Esta noche pelean Grogan y Flowers. – Se iniciará el raid de Costes y Bellonte. – Se realiza una carrera de aeroplanos alrededor de Europa

(AUSTRAL)

Se realizará una Olimpiada Universitaria

LA ORGANIZA EL GOBIERNO DEL PERU

Serán invitadas todas las universidades de América

LIMA, julio 23. — Con motivo de cumplirse el centenario de la muerte del libertador Bolívar en el mes diciembre próximo, se realizarán diversos actos conmemorativos.

El gobierno de la nación, asociándose a los actos que se realizarán, ha dado un decreto por el cual se autoriza la realización de una olimpiada universitaria sudamericana. La organización de esta olimpiada estará a cargo de la Universidad de esta ciudad, con la intervención del Ministro del ramo.

Las olimpiadas se realizarán el 25 de diciembre próximo y finalizarán el 6 de enero de 1931. Serán invitadas a participar todas las universidades y los institutos armados de América.

Esta iniciativa ha de causar inmejorable impresión en todos los centros universitarios de América, pues su participación en el citado certámen ha de dar ocasión para estrechar vínculos de amistad y al mismo tiempo será un factor de intercambio cultural.

La pelea Flowers - Grogan

FUE POSTERGADA PARA ESTA NOCHE

NUEVA YORK, julio 23. — El match que debían sostener esta noche los boxeadores de peso liviano Tommy Grogan y Bruce Flowers, ha debido suspenderse debido a la abundante lluvia caída.

El encuentro se realizará mañana por la noche y ha despertado mucho interés por tratarse de dos buenos boxeadores que se han acreditado una excelente performance durante su actuación pugilística.

La travesía del Atlántico

SE INICIARA DE UN MOMENTO A OTRO

VILLACOUBLAY, julio 23. — Los aviadores Costes y Bellonte realizaron otro vuelo de ensayo, estando listo para emprender la travesía del Atlántico hasta Nueva York.

El estado del tiempo que hasta ahora era lo único que impedía la iniciación del gran vuelo, parece que ha mejorado y se espera que de un momento a otro los aviadores den principio a su anunciado raid.

Importante decreto del P. E.

650.000 PESOS PARA LA FABRICA DE AVIONES

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 23 — El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado a conocer un decreto autorizando la inversión de 650.000 pesos moneda nacional, destinados al pago del personal y a la construcción y renovación de materiales de la fábrica de aviones de Córdoba.

Con ésto se viene a salvar la difícil situación porque venía atravesando la citada fábrica, cuyo cierre era inminente sin la oportuna resolución que ha tomado hoy el Poder Ejecutivo.

El decreto aludido ha de ser comentado favorablemente en los círculos aeronáuticos donde era esperado con vivo interés.

Interesante carrera de aeroplanos

SE INICIO AYER EN MADRID Y SERA ALREDEDOR DE EUROPA

SEVILLA, julio 23. — Esta mañana se inició la carrera alrededor de Europa en aeroplano. Esta carrera ha despertado gran interés y sus alternativas han de ser seguidas con atención por los aficionados a las manifestaciones deportivas. Participan en ella destacados aviadores, entre los que se cuentan tres alemanes, dos ingleses y dos franceses.

Los aviadores partieron de Madrid, llegando a esta ciudad en el siguiente orden:

1o. Butler, inglés; le siguen los franceses, los tres alemanes y último llegó el otro participante inglés.

Se asegura que el interventor Dr. Salas, renunció

LA DIMISION ES DE CARACTER IRREVOCABLE

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 23. Rumores que han circulado hoy en los círculos políticos, daban como segura la renuncia del interventor de esa provincia, Dr. Lisandro Salas.

En cuanto a las causas de la renuncia no se han podido establecer en concreto. Sólo se afirma que éste ha puesto su dimisión en manos del ministro del Interior y que es con carácter indeclinable.

También se aseguraba que el ministro estaba dispuesto a devolverle la renuncia, pero que dado el carácter irrevocable de la misma, el doctor Salas está decidido a mantenerla.

Esta noticia la trasmitimos sólo a título informativo, pues no ha tenido aún su confirmación oficial.

Un vapor encalló en el Banco Inglés

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 23. — El vapor de bandera inglesa "Laweat", que salió de esta capital con destino a Liverpool, encalló esta mañana en el extremo norte del Banco Inglés.

El capitán del barco solicitó a las autoridades marítimas los auxilios necesarios para tratar de hacerlo zafar, ya que a pesar de la creciente del río el barco no h podido hacerlo por sus propios medios

La política de los buenos caminos, es la del abaratamiento de los transportes

Las naciones más progresistas de esta época y aún del tiempo pasado, son aquellas cuyos gobiernos se han preocupado fundamentalmente de ofrecer al pueblo las buenas carreteras.

Ya en la época de los romanos, durante su apogeo de conquistas se dedicaron con especial atención a construir los caminos por donde debían pasar sus ejércitos y todo el botín obtenido de los pueblos subyugados. Hasta ahora son conocidas esas obras cuya duración parece eterna.

En América, son célebres las construcciones incaicas de esa índole, realizadas en todo el territorio peruano y que también algunas perduran como dato elocuente de aquella civilización tan celebrada por escritores americanistas.

En la época actual, en esta parte del mundo, Norteamérica ha cimentado su grandeza industrial en la bondad de sus transportes terrestres, realizados por las hermosas y dilatadas carreteras que atraviesan su vasto territorio.

De nada habría valido tener vehículos modernos, los poderosos camiones automóviles, si no fuera posible la fácil movilidad que permiten los buenos caminos construídos sin escatimar esfuerzos ni gastos de ninguna naturaleza.

Tales son los ejemplos dignos de tomarse en cuenta si se desea el desarrollo de las industrias y del comercio en el territorio argentino. De poco vale que haya zonas feracísimas en regiones lejanas, o apartadas de las líneas férreas, como en el Chaco, los territorios del sur y en algunos departamentos santafecinos, si la producción no puede llevarse con facilidad y poco costo a los puertos de embarques o a los mercados de venta.

Pero para llegar a ello es indispensable se tengan las vías apropiadas, especialmente buenos caminos, tal como trata de hacerlo el gobierno santafecino con la red pavimentada, llamada a transformar la faz económica de toda nuestra campaña.

Es verdad que tales obras insumirán fuertes sumas de dinero, pero ello es indispensable. La ley 2157 prevé este caso y por eso impone una tributación proporcional a los dueños de propiedades inmuebles por donde deban pasar las nuevas arterias y también a los consumidores de nafta.

Se realiza en tal forma una verdadera política de fomento, cuyos resultados no tardarán en exteriorizarse como ha ocurrido en las naciones en donde a estas iniciativas se le dan la importancia que en realidad tienen.

El dinero que se invierte en obras de tal naturaleza es de los reproductivos, como lo son los de los ferrocarriles, canales y otros de igual naturaleza.

El gobierno santafecino, bien orientado en tal sentido, se ha preocupado y viene preocupándose con toda atención a este respecto, como lo ha demostrado el Ministerio del ramo en informaciones oficiales.

El Departamento de Vialidad, encargado de realizar el pensamiento gubernativo en su rama es por consiguiente uno de los factores más decisivos en los progresos santafecinos, al llevar a la zona rural las condiciones esenciales para el buen tráfico y el fácil transporte. Tal su misión, en el alto propósito de realizar la política más necesaria y reclamada por nuestra campiña.

FUÉ AMPLIO EL DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los diplomas de Corrientes obtuvieron 87 votos en su favor por 11 en contra. – Sin discusión se aprobaron los diplomas de E. Ríos, Jujuy y La Rioja. – Se pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 23. — A la hora reglamentaria la Cámara de Diputados entró a sesionar con la asistencia de 90 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sánchez.

El diputado Ferreyra solicita la palabra para referirse a ciertas apreciaciones aparecidas en una crónica periodística que dijo no reconocía.

Inmediatamente la presidencia puso a consideración del cuerpo los diplomas de la provincia de Corrientes que habían quedado en suspenso la sesión anterior. Pide la palabra el diputado electo por aquella provincia, Díaz de Vivar, quien hizo la defensa de las elecciones efectuadas en aquel distrito electoral. Los diputados Solari y Araña le rectifican ciertas apreciaciones.

SE TORNA INTERESANTE EL DEBATE

A esta altura de la sesión, el debate se torna interesante, produciéndose diálogos animados entre varios diputados.

Fresco denunció importantes sumas de dinero invertidas por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, para pagar a los diarios oficialistas en concepto de propaganda, provocando una prolongada discusión con Díaz de Vivar. A. Rodríguez hizo amplia defensa de la actuación de Carlos Pellegrini, a quien dijo que uno de los electores de Corrientes le había querido hechar sombras. Guastavino rectifica algunos conceptos de Rodríguez.

VIOLENTO DIALOGO

A esta altura de la discusión, se produjo un violentísimo diálogo entre Solari y Guastavino, dirigiéndose calificativos de grueso calibre. El presidente hace sonar la campana de alarma y llama al orden a los señores diputados.

SE APROBARON LOS DIPLOMAS DE CORRIENTES

Agotado el debate el presidente puso a votación los diplomas de Corrientes, los que fueron aprobados por 87 votos contra 11. Votaron en favor de la aprobación los irigoyenistas, los socialistas independientes, los antipersonalistas y los demócratas progresistas.

A continuación es votado el diploma de Guastavino el que sólo es aprobado con 67 votos a su favor.

TAMBIEN SE APROBARON LOS DIPLOMAS DE JUJUY, LA RIOJA Y ENTRE RIOS

Puestos a consideración los diplomas de las provincias de Entre Ríos, Jujuy y La Rioja, fueron aprobados sin discusión. Los electos prestan el juramento reglamentario y se incorporan.

Correspondía tratar los diplomas de Mendoza, pero Vázquez manifestó que encontrándose enfermo el presidente de la Comisión de Poderes, señor Zabala y siendo además muy avanzada la hora, hacía moción para que la Cámara pasase a cuarto intermedio hasta mañana.

Este temperamento fué aprobado, levantándose la sesión a las 21 horas.

MOVIMIENTO DE LA CASA ROSADA

La recepción diplomática. – En el Ministerio de Interior. – En la presidencia de la república

ENTREVISTO AL PRESIDENTE EL Dr. CEBALLOS

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 23. — El presidente de la república, doctor Irigoyen, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, firmando los expedientes del día y otras resoluciones.

Después concedió las acostumbradas audiencias a sus ministros, quienes informan al primer magistrado de la marcha de sus respectivas carteras.

Concurrió al despacho del presidente el gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Ceballos, a quien el primer magistrado dió audiencia, conferenciando por breves minutos. La conferencia se refirió a diversas mejoras que el doctor Ceballos viene gestionando para su provincia.

También concurrió a entrevistar al primer mandatario una delegación de dirigentes radicales puntanos, acompañados por el diputado Babala.

Más tarde recibió al gobernador del Territorio Nacional del Chaco y al general Toranzo. El primero hace varios días se encuentra en esta capital haciendo diversas gestiones ante el P. E., para la construcción de diversas obras en el territorio a su mando.

LA RECEPCION DIPLOMATICA

BUENOS AIRES, julio 23 — Muy animada viése hoy la acostumbrada recepción diplomática que tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores. A ella concurrieron caracterizados políticos acreditados ante nuestro país.

POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, julio 23. — El

(Continúa en la pág. 3)

FALLECIO GLEEN CURTIS

FUE UN GRAN IMPULSO DE LA AVIACION

(AUSTRAL)

BUFFALO, julio 23 — Ha fallecido hoy, a la edad de 52 años, Glen Curtis, uno de los más entusiastas impulsores de la aeronavegación.

Curtis había dedicado la mayor parte de su vida a cultivar su deporte favorito, la aeronavegación, siendo el inventor de un motor de aeroplano que fué en los albores de la aviación un progreso en materia de máquinas de explosión.

Muere, este hombre, relativamente pobre, pero con la satisfacción, después de habérse consagrado por completo al estudio de los medios de hacer progresar a la aviación, de haber obtenido experiencias que han servido de base a los avances que se han observado en la aviación.

La ACCION PRIVADA en la ESCUELA

Un nuevo intenso drama destruyó un hogar recién formado

La miseria los separó, y al no querer ella volver a su lado, la mató y se mató

La falta de educación escolar—dice un cronista porteño — aquella que sólo da un barniz de nociones científicas que para nada sirven en la vida y abandona totalmente la educación moral, eje de la vida social, a la buena de Dios, para que cada cual se las arregle como pueda, nos presenta todos los días escenas y dramas de dolor, que denotan la falsa o imperfecta cultura de hombres y mujeres que fundan en uno solo los anhelos y nociones con vistas al porvenir en un hogar.

A la falta de cultura moral, voluntad o carácter, se une la incapacidad para ganarse la vida y realizar los propósitos elevados de la familia.

Dos de estos seres, de la interminable cadena de los desventurados, pagaron ayer con la vida, de una manera trágica, esta incapacidad y aquella incultura moral que ni siquiera supo frenar las emociones rudimentarias que ofuscan, aturden y ciegan.

Américo Bartolomé Brunengo y Amanda Erma Monsalve, se amaron y resolvieron constituir un hogar en enero de este año.

LA VIDA SE AGRIA—

Bien sea porque Brunengo ganara poco o porque invirtiera en cosas superfluas la mayor parte del jornal que ganaba como sereno de un frigorífico del Dock Sur, el caso es que en plena luna de miel la vida se agrió y amenazó destruir el hogar.

Para solucionar esta vida difícil se mudaron a una habitación en la casa de la familia de la esposa. Allí los persiguió la mala suerte, pues las reyertas menudearon hasta que resolvieron separarse.

EL MARIDO INSISTE EN VOLVER CON LA ESPOSA—

Pero Brunengo no pudo resistir esta separación y escribió a Amanda que se quitaría la vida.

Ayer, por medio de una vecina, le envió una carta a su esposa, diciéndole que si no reanudaba la vida conyugal, ese día se quitaría de en medio.

Como la familia no dió crédito a esta resolución tan desesperada, y Bartolomé esperó todo el día, anoche entró de improviso en la habitación de Amanda y le exigió una contestación.

Como Amanda dijera que todo había terminado entre ellos, Américo le hizo tres mortales disparos de revólver que dieron en la cabeza de la infeliz mujer, la cual se desplomó a sus pies bañada en sangre.

DESPUES DEL CRIMEN, EL SUICIDIO—

En el acto volvió el arma contra sí y se metió dos balazos en la sien derecha que le hicieron caer junto a su esposa.

La familia y la policía llegaron sólo para presenciar el triste desenlace de una pasión amorosa que no estaba timoneada por una cultura moral sana.

Los desastrosos efectos de la falta educación escolar y social ha dado dos víctimas más.

Cinematógrafo Escolar del H. Consejo de Educación

Se remiten películas educativas a las escuelas del interior de la Provincia

La Inspección General de Escuelas, a objeto de extender los beneficios que reporta a la enseñanza, la educación visual, ha remitido por intermedio del Encargado del Cinematógrafo Escolar, varios programas de películas educativas, a las escuelas de Rosario, Casilda, San Fabián, Estación Irigoyen y Gessler.

Así mismo, el Encargado del C. Escolar trasladóse al Hospital de Caridad, y exhibió a los niños y asiladas, el día sábado por la tarde, ocho interesantes películas instructivas y cómicas, habiendo presenciado la exhibición la Madre Superiora y otras personas que forman el personal de dicho nosocomio.

Se exhibieron en los cines: Esperancito y Avenida, las películas: Campañas del General Belgrano, Paraíso Ignorado, El cultivo del Algodón, Frigoríficos Argentinos y Puerto de Buenos Aires, películas facilitadas gratuitamente por el Laboratorio Foto-Cinematográfico del Ministerio de Agricultura de la Nación.

El domingo próximo se llevará a cabo en el Cine Escolar la habitual función dominical, a la que serán invitados 500 niños pobres y aplicados. Con tal motivo se prepara un programa ameno y educativo a la vez.

LO CUASI TRAGICO PUESTO EN SOLFA

Cosas que a muy pocos interesa. – "Asalto a mano armada"

Darse el placer de [illegible] en [illegible] de la gran flauta a [illegible] [illegible] trágicos.

El deseo de [illegible] que un [illegible] de oficio, [illegible] sus calumnias en [illegible], es un [illegible] [illegible] de hombre, suele tener sus inconvenientes...

A lo mejor se [illegible] la [illegible] se [illegible] la justicia y se le hace pasar un mal momento a la [illegible] [illegible].

Porque estos energúmenos, de lengua y pluma [illegible] [illegible] el [illegible] de sus infamias cuando alguno de sus gratuitamente agraviados se les planta frente a frente para pedirle explicación de sus calumnias miserables.

Entonces tiemblan y enmudecen; entonces huyen trastabillantes, buscando refugio en el primer zaguán abierto, saliéndoseles el corazón por la boca y "con cada ojo como un charco".

"Nunca hemos visto un hombre tan asustado", dicen los espectadores.

Pensamos en el verso aquel de Martín Fierro, en que habla de la "polentina" y de la fonda...

"Tan grande el gringo y tan feo", vienen como digerales

—¿Y para qué habría sido su cuchillo el [illegible]? — Hay cosas que están de moda en ciertas [illegible], que sólo son capaces de [illegible] contra indefensas criaturas.

La broma fué pesadita. Gedeón resolló recién en la comisaría, en rueda de paisanos. El Dr. "Cara de Chancho" tonificó su apocado espíritu.

A ese susto de órdago, digno de comentarse incesantemente, se le han querido dar tintes dramáticos.

Ha servido, sin embargo de alegre comentario en todos los círculos.

¡Oíganle al bravo! dicen los criollos. Tan duro de boca que es en los pasquines y tan flojazos que había tenido los cordones de la pretina...

Es fácil insultar a mansalva, en letras de molde, desde lejos y hablar de hombría, pero, otra cosa es con guitarra.

Así son todos los insultadores del pequeño calibre de Gedeón.

¿Alguien lo ha tomado en serio al tipo?

Quizás los "cola de paja" y el doctor "Cara de Chancho". Dios los cría y ellos se juntan...

¡Asalto a mano armada! ¡A un batracio como Gedeón! ¡Salgan de la luz, caramba! ¡Si hasta se olvidó de los [illegible] y de los [illegible]!

¡Cómo corría el tipo! ¡Y mirando para atrás, con los ojos saltados! ¡Qué julepe [illegible]! ¡Si aquello era de alquilar balcones! Los [illegible] de la peluquería "El Fénix" hacen las delicias de sus clientes. Con qué fruición describen al sujeto más asustado que en su vida han visto.

¡Asalto a mano armada!

Fué sólo una ocurrencia, algo así como un chiste, para pegarle un buen susto a un pobre infeliz que todo lo que tiene de insolente detrás de las columnas de un pasquín, lo tiene de cobarde cuando presiente un peligro para su existencia arrastrada y misera!

Todo fué una comedia, que sólo pudo ser tomada en serio por el energúmeno y... por la pobre lavandera.

¿Asalto a mano armada? No embromen... ¡Asaltar al non plus ultra de los castrados pusilánimes!

SOLIDARIDAD PERIODISTICA

Sólo dos diarios de Santa Fe han tenido el honor de que su noticia relativa al pseudo asalto al pseudo periodista, sea reproducida en el pasquín donde el último destila su veneno contra hombres, mujeres y hogares, escarneciendo al periodismo local, que debe ser tribuna de cultura y de ilustración pública, pero que él convierte en válvula de escape de sus bajos odios y de sus pasiones miserables.

Irresponsables morales, sin patria, sin afectos, sin honor, sin un sólo sentimiento de nobleza; con un hogar en caótico desastre, donde una abandonada esposa llora sus miserias y los hijos maldicen a su progenitor, entregado al canallaje, en brazos del vicio y la depravación; irresponsables morales, en toda la acepción de la palabra, no podían encontrar apoyo en la prensa culta de nuestra capital.

Sólo dos diarios vespertinos se han solidarizado con el pasquín inmundo. Este ha transcripto sus noticias. Es un honor que bien se lo merecen. Se han colocado al mismo nivel. Entre ellos se entienden. Tal para cual. Son los únicos que no han correspondido a nuestra inquebrantable hidalguía profesional. Cada uno busca su nivel. Nada debemos reprocharles. Los demás colegas, han procedido noble y dignamente ante lo que no ha pasado de una nota adecuada para el comentario jocoso. Porque, no ha habido nada, nada más que un buen susto dado exprofesamente a un quidam que pontifica de moral y habla de hombría sin la más mínima noción de una ni otra cosa.

El Director de este diario don Diego Lazo Cunningham y su Administrador don Antonio Cañete, no han asaltado, ni son capaces de asaltar [illegible]. El primero interceptó el paso en la calle a un miserable para darse el placer de hacerle pasar un momento de angustia, exigiéndole que ratificara de viva voz sus insultos y calumnias. El miserable después de extraer un arma, no supo qué hacer con ella, poniéndose a temblar como un azogado. El último que estaba en su automóvil a una cuadra de distancia, al ver esas actitudes se dirigió corriendo al sitio donde creía que algo ocurría a su compañero. Este, prescindiendo de la presencia del cobarde, atendió al señor Cañete, temiendo que tomara en serio el asunto, conteniéndolo, en cuyas circunstancias volvió el alma al cuerpo al "gusano" que huyó hasta guarecerse [illegible] diciones, de donde sólo salió amparado por la policía, desencajado, trémulo y mal oliente...

Esa es la verdad. Pueden testificarlo todos los circunstantes.

Los únicos dos diarios que han quebrantado la solidaridad periodística podrían buscar entre ellos la más segura fuente de información.

Han preferido ponerse de parte del colega de ellos. Quizás estén en el lugar que les corresponde.

Muchas cosas lindas tenemos que decir de este asunto. Por hoy nos hemos extendido demasiado. Hasta mañana.

En beneficio de los alumnos necesitados

Si bien es cierto que algunas asociaciones de padres constituídas en establecimientos de enseñanzas, con objeto de ayudar a los alumnos pobres, han sido de resultados parcial o totalmente estériles, más que nada por falta de organización y empeño en quienes las constituyeron, no por esto ha de pretenderse que en todos los casos esas iniciativas carezcan de eficacia.

Creemos muy al contrario que ellas son necesarias y, hasta indispensables como medio de atender algunos problemas que la concurrencia de niños humildes a las escuelas plantea con frecuencia, como la provisión de ropas y calzados que sus padres no pueden costearles por carecer materialmente de recursos.

Con ese concepto de la noble misión que deben cumplir tales asociaciones, claro está que merecen todos los más francos auspicios periodísticos, pero si en cambio han de llevar una existencia decorativa o nominal, estarán, obvio es decirlo, siempre de más.

Pensamos sinceramente que mucho puede hacer la acción privada en ese sentido dentro del ambiente educacional de la provincia cuando se la encara con tesón y un noble anhelo de hacer el bien por el bien mismo. Y nada tan oportuno, simpático y plausible como que empiece a manifestarse por la ayuda colectiva que requieren esos niños, sobre todo si se trata de proporcionarles ropa abrigada para que sobrelleven los rigores de la presente estación.

De ahí, pues, que anotamos complacidos la actitud asumida por algunos vecinos de Villa Gobernador Gálvez al constituir una sociedad de padres no sólo con el expresado fin, sino también para propender a la creación de un museo y de una biblioteca en la escuela de ese punto. Otra idea análoga ha surgido en Paz, departamento Constitución.

En muchos pueblos de nuestra provincia funcionan, por otra parte, asociaciones por el estilo que pueden ser de grandes alcances beneficiosos si para ello, repetimos, no falta actividad y la debida preocupación entre sus componentes.

Comité Nacional Pro Centenario Pacto Federal

Se pasó al Sub Comité constituído en Rosario, la comunicación siguiente:

"Santa Fe, julio 22 de 1930. — Al señor Presidente del Comité Rosario, Dr. Lasaga. — Rosario.

Tengo el honor de acusar recibo a su atenta comunicación del 16 del corriente en donde pone en conocimiento de este Comité el haberse constituído en esa ciudad una Comisión de caballeros, bajo su digna presidencia, para secundar los trabajos de esta Central, en la labor fecunda que está desplegando para celebrar dignamente el año próximo venidero el primer Centenario del histórico y memorable Tratado del Litoral, del 4 de Enero de 1831, discutido y signado en el Cabildo histórico de las Convenciones Nacionales de esta capital.

Al felicitar al señor Presidente, por la acción patriótica con que el Comité de Rosario ha iniciado sus trabajos, para que la fecha centenaria sea rememorada como merece los acontecimientos que representan una alta significación histórica, me es grato hacer extensiva esta felicitación a los demás componentes de esa digna Comisión.

Saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración. — Francisco González Zimmermann, Presidente. — Clementino S. Paredes, Secretario".

(Continuación de la pág. 1)

ministro del Interior, señor González, concedió audiencia al gobernador de la provincia de Jujuy, señor Tanco, con quien sostuvo una breve conferencia. Recibió al ministro plenipotenciario de Chile, con quien conferenció sin que haya trascendido lo tratado.

También lo entrevistó el diputado Aparicio.

FOMENTO YERBATERO NACIONAL

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El Consejo en su última sesión resolvió, entre otros, los siguientes asuntos:

Adjudicación de obras

Adjudicar al señor Enrique Giorgini por la suma de $ 33.014.21 la obra de construcción del edificio que será destinado a la escuela No 125 de Funes (Departamento Rosario), cuyos trabajos deberán ser ejecutados de acuerdo a los planos y demás especificaciones preparados a tal efecto por la Dirección de Arquitectura y ordenar se liquide y pague la expresada suma previa constancia de haber sido ejecutadas la obras de conformidad.

Aprobación de contrato

Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre el Sub-Inspector de Talleres señor Ernesto G. Alvarez, en nombre y representación del H. Consejo y los señores Yarey Hnos. en su carácter de propietarios del local ubicado en la calle Salta No. 2059 de la ciudad de Rosario que se arrienda para funcionamiento del Taller No. 1 de dicho punto.

Recepción de trabajos

Recibir definitivamente los trabajos ejecutados por los señores Hilgardt y Vigna con motivo de la instalación de luz eléctrica hecha en el local de la Escuela No. 39 de Carlos Pellegrini y ordenar se les abone el valor de los mismos que asciende a la suma de $ 60 m/n.

Crédito reconocido

Reconocer la suma de $ 223 a favor de la Directora de la Escuela No. 58 de Rosario, señora María A. de Billecich en concepto de pago de la reparación efectuada en el local de la escuela que dirige la mencionada señora.

Obras de ampliación

Adjudicar a los señores [illegible] y Cía. por la suma de $ 2.295 m/n. las obras de ampliación y las reparaciones y mejoras que son necesarias en el local de la escuela No. 560 de Barrio "Las Delicias", Rosario, de acuerdo a la propuesta presentada a tal efecto.

LA TEMPERATURA DE AYER

En el observatorio del Colegio la Inmaculada Concepción fueron registradas ayer las siguientes temperaturas extremas:

MAXIMA: 11°.5.
MINIMA: 9°.

(CONTINUACION DE Pg. 4)

Viajeros—

De Rosario el doctor José Luis [illegible].

—Del mismo punto la señora María Teresa Beascochea de Locabarri y sus hijas María del Carmen y Teresita.

—De la capital federal el señor Rodolfo Iturraspe.

—De la misma procedencia el Dr. Pedro L. Funes.

—De Esperanza el señor José de los Reyes y su esposa e hijos.

—Para Buenos Aires los doctores Agustín Araya y Rodolfo Borzone y el señor Casimiro Lomello.

—Procedente de Rafaela el señor Antonio Ferraro.

—Para María Susana los doctores Carmelo Piedrabuena y Carlos Sutter.

—Para Rosario el Dr. Agustín Gatti.

—A San Justo el señor Ismael Santa Cruz.

—De Las Rosas la señora Sara García Vieyra de Freyre.

—A San Cristóbal el señor Alejandro Romero.

—De Buenos Aires, el doctor Amilcar [illegible].

Ritz Hotel—

Entrados: Dr. Martínez, Carlos [illegible], Joaquín [illegible], Odilio Conde, [illegible], Francisco [illegible], José [illegible], Héctor Milberg, J. García [illegible], C. Taboada y [illegible], Valeriano Castillo, Anaron [illegible], José M. Barrilch, Federico [illegible], doctor Martínez, R. Mocr[illegible], Jacobo Abrámoff, Ing. González Zimmermann, Pablo S. Bouard y Cra. J. Estrada, M. Schmiesen y Luis Cunningham.

Salidos: Gentile, José Teobaldo, Joaquín Chell, Vitale Schaffenor, L. Hutton, Luis M. Boerr, Eduardo Pasquetti, doctores Ferro y Guerra, E. Thedy, M. Schmiesen, Jorge [illegible], Mauro Ugarte y señora, José [illegible] y Dr. Figueroa, Dr. E. Zanda y señora, [illegible] Hickson, Santiago [illegible] y M. [illegible], Dr. A. Martí[illegible]

Se proyecta un ramal ferroviario de Posadas a Obrera

El fomento de la industria yerbatera argentina, tan injustamente descuidado hasta aquí por anteriores gobiernos, va encontrando en el que preside el Dr. Irigoyen los auspicios a que, sin duda alguna, es acreedor.

Afectada esa industria por un hondo malestar proveniente de la falta de colocación en el mercado debido a la desventajosa competencia del producto extranjero por cuanto no se restringe prudencialmente su importación, los industriales de Corrientes y Misiones gestionaron del P. Ejecutivo Nacional la adopción de medidas en salvaguarda de sus intereses, medidas que tal vez no tarden en traducirse en una solución práctica cuanto equitativa del problema.

Pero el fomento yerbatero no consiste sólo, como se comprende, en ampliar las perspectivas del consumo público, sinó también en realizar diversas obras que contribuyan a facilitar la salida del producto de las zonas de cultivos hacia los mercados donde ha de colocarse.

A ello prácticamente se encamina, por lo pronto, el proyectado ramal férreo de Posadas a Obrera, sobre cuyo importante plan conferenciaron últimamente en Buenos Aires los delegados de la Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate con el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación y el sub-secretario de mismo departamento.

La entrevista tuvo por objeto considerar lo referente a los estudios de esta obra sobre el terreno en que ha de realizarse.

Parece que debe abrigarse mucho optimismo acerca de su ejecución, dado el interés que al asunto consagra el prealudido ministerio.

La importancia del ramal férreo proyectado se destaca con sólo decir que, cruzando toda la sierra misionera, unirá la capital del territorio de Misiones con la zona de yerbales más productiva del país.

BIBLIOGRAFICAS

"Al rededor de un episodio"

Bajo este título acaba de verse publicado un folleto de que es autor el conocido periodista don Luis Bonaparte, de larga actuación en esta provincia y en la de Entre Ríos.

Versa sobre acontecimientos que tuvieran por teatro la capital de la vecina provincia en 1890, entre ellos el incidente sangriento del 27 de abril de ese año, entre Racedistas y partidarios del gobernador Basavilbaso, motivado por rivalidades políticas.

Ciertas referencias a los expresados sucesos, hechos en reciente oportunidad por el diario paranaense "La Acción", referencias que el Sr. Bonaparte refuta erróneas y que le afectarían personalmente, han determinado al autor a editar el folleto en el cual campea por el restablecimiento de la "verdad histórica" en lo que respecta a la escena trágica del 27 de Abril, a sus causas y la participación que en ella tuvieran algunos hombres sindicados como responsables por "La Acción".

"Al rededor de un episodio" ha sido escrito con la galanura que caracteriza la pluma de su autor con el desapasionamiento con que puede ser observado un suceso a través de cuarenta años.

Su lectura resulta, así, amena y provechosa.

Campaña contra las plagas de los frutales

La Dirección de Fomento Ganadero de la Provincia ha dispuesto la iniciación de la campaña que anualmente realiza contra las plagas de los frutales.

En virtud de tal disposición uno de los inspectores agrónomos de esa repartición se ha trasladado a [illegible], dando comienzo allí a los trabajos de pulverización de las plantaciones utilizando la máquina pulverizadora "Wario", de gran poder, con que cuenta la Dirección de Fomento Agrícola.

La presente campaña se prolongará por espacio de un mes, poco más o menos, extendiéndose a diversas zonas, a aquellos en donde existen plantaciones atacadas de cochinillas y otras plagas.

El óbolo de un millonario

Entre las donaciones hechas en favor de las familias de los caídos en la catástrofe del Riachuelo, figura una de cien pesos que representa el óbolo de un acaudalado residente francés que formó su fortuna de varios millones en una localidad del Sud de nuestra provincia, actuando como cerealista.

El millonario en cuestión, condolido, sin duda, de la situación en que quedaran las familias de los obreros que perecieron en la catástrofe, no pudo menos de anotarse en la nómina de donantes con esos "cuatro centavos", que dan la medida exacta de su reconocimiento al país en que logró su cuantiosa fortuna y a los obreros que se la amasaron. Y aunque no nos conste que su acto de desprendimiento fué espontáneo, sus antecedentes de hombre "mano abierta" crean la presunción de que sí lo fué, pues no hace mucho tiempo donó al gobierno de Francia, con un fin cualquiera, la friolera de 100 mil pesos nacionales que, como lo habría previsto, le valió una honrosa condecoración oficial.

Bajo esa presunción, pues, el gesto heroico del millonario del caso obliga nuestro reconocimiento y admiración, aun cuando no fué, sin duda, tan inmaterial recompensa la que tuvo en mira.

A falta de condecoraciones que en nuestro país no existen, retribuyamos su sacrificio en la moneda de nuestra gratitud, mientras el espectáculo de las familias hambrientas de los caídos en la catástrofe del Riachuelo nos hace pensar en la sabiduría de Pedro I, el Emperador del Brasil, de quien se refiere que, como único medio de allegar recursos para la fundación de un hospital creó y lanzó a la venta los títulos mobiliarios con un éxito sólo por él concebido.

(En el frontispicio del hospital —oportuno es consignarlo— los nuevos nobles que asistieron al acto inaugural pudieron leer esta verdad humana y sublime: "La vanidad humana a la miseria humana").

Exposición de avicultura y concurso de ganado gordo en Rafaela

El domingo 27 del mes en curso será inaugurado en Rafaela el 12° concurso de ganado gordo y 3ª Exposición de avicultura, certamen organizado por la Sociedad Rural de aquella ciudad.

Como todos los años, el torneo rafaelino ha despertado vivo interés entre ganaderos y avicultores, prometiendo resultar muy interesante.

Los productos inscriptos son ya numerosos y aseguran el éxito de esta próxima fiesta de la industria agropecuaria santafecina.

Terminó su cometido la C. Reformadora del R. de Escalafón

La Comisión que tenía a su cargo la reforma del Reglamento de Escalafón, Escala de Ascensos y Tribunal de Calificación terminó ayer su cometido, luego de estudiar las observaciones que se le hicieron y reformar las partes observadas.

Este ante-proyecto será elevado al H. Consejo de Educación, para su estudio y aprobación.

En caso de que las autoridades del Consejo lo aprueben.

Los miembros de la Comisión Reformadora se reunirán nuevamente y luego de firmarse el acta correspondiente, el mencionado ante-proyecto quedará ya en carácter permanente.